

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera y Inés Criado

08 de noviembre 2024

Destacados

1. GAFI publica las directrices para la evaluación del riesgo nacional (ERN) de blanqueo de capitales
2. EBA publica un informe sobre la supervisión de las exposiciones morosas de las entidades de crédito
3. SRB publica su nueva plantilla de bail-in para bancos
4. Consejo Europeo adopta nuevas normas para el sector de los seguros: Solvencia II y el IRRD
5. ESMA publica guías sobre el intercambio de información entre las ESAs y las NCAs

Global

- **GAFI publica las directrices para la evaluación del riesgo nacional (ERN) de blanqueo de capitales**
Para [apoyar](#) a los países en la realización de una ENR; un proceso que permite a un país evaluar y abordar sistemáticamente las amenazas y vulnerabilidades potenciales de blanqueo de capitales que le afectan.

Europa

- **EBA publica un informe sobre la supervisión de las exposiciones morosas de las entidades de crédito**
[Muestra](#) mejoras y demuestra que todas las autoridades competentes aplican plenamente o en gran medida las directrices sobre la gestión de los riesgos morosos.
- **SRB publica su nueva plantilla de bail-in para bancos**
[Proporciona](#) un paquete mínimo de plantillas de datos de recapitalización interna y una guía operativa que mejora las definiciones y garantiza una recopilación de datos estandarizada. Los bancos tienen de 12 a 18 meses para ponerlo en práctica.
- **Consejo adopta nuevas normas para el sector de los seguros: Solvencia II y el IRRD**
[Busca](#) que el sector sea más resiliente y esté mejor preparado para los retos futuros, permitiéndole contribuir a la doble transición. El siguiente paso es la publicación en el DOUE y la entrada en vigor 20 días después.
- **ESMA publica guías sobre el intercambio de información entre las ESAs y las NCAs**
[Establecen](#) el reparto de tareas entre NCAs y ESAs y detallan el intercambio de información para garantizar el seguimiento de las recomendaciones a los proveedores de información críticos. Entrada en vigor: 17 ene. 2025.

- **SRB publica su informe MREL del segundo trimestre 2024**
Hace [seguimiento](#) de la evolución de los objetivos y déficits de MREL para las entidades de resolución y las que no lo son, y del nivel y composición de los recursos de las entidades de resolución. También detalla la evolución del coste de financiación y de las emisiones brutas de instrumentos elegibles para el MREL.
- **ECB publica la lista de entidades supervisadas a 1 de septiembre de 2024**
[Muestra](#) que hay 113 bancos relevantes bajo supervisión directa del ECB (Parte A) y el resto de bancos menos relevantes de la UE bajo su supervisión indirecta (Parte B).
- **ESRB publica opinión sobre la prórroga de una medida macroprudencial holandesa**
[Considera](#) justificada la prórroga de la medida que impone una ponderación de riesgo mínima a las entidades de crédito que utilizan el método IRB sobre las carteras de hipotecas de personas físicas en Países Bajos.
- **ESMA publica datos de la evaluación de liquidez de bonos y el cálculo del internalizador sistemático**
[Se basa](#) en una evaluación trimestral de los criterios cuantitativos de liquidez, que incluye la actividad media diaria de negociación y el porcentaje de días negociados por trimestre.
- **EIOPA publica un resumen de las inversiones realizadas por los grupos aseguradores basados en EEE**
[Muestra](#) hasta qué punto las inversiones directas en acciones y bonos corporativos de las aseguradoras europeas se alinean con la taxonomía medioambiental de la UE y que la proporción ha aumentado.
- **EIOPA publica información técnica mensual para Solvencia II**
Información técnica mensual referenciada a octubre sobre i) las estructuras temporales de [tipos de interés sin riesgo](#) utilizadas para calcular las provisiones técnicas y ii) el [ajuste simétrico](#) de la carga de capital propio.

España

- **BdE publica su informe de estabilidad financiera de otoño 2024**
[Explica](#) los principales riesgos y vulnerabilidades para el sistema financiero, los riesgos vinculados al entorno macrofinanciero y la política prudencial para gestionar los riesgos sistémicos.

Reino Unido

- **PRA publica comunicado supervisor sobre evaluación de adquisiciones y aumentos de control**
[Establece](#) las expectativas de la PRA sobre cómo deben interpretarse los conceptos de decisión de adquirir, influencia significativa, agregación de participaciones y actuación concertada y el concepto de controlador.
- **FCA presenta medidas para mejorar el acceso a los datos del mercado y los estudios de inversión**
[Presenta](#) normas de transparencia para bonos y derivados para dar más información a los inversores y reducir los costes para empresas. Da mayor flexibilidad a los gestores de activos en el pago de estudios de inversión.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Cómo deben los bancos integrar los riesgos climáticos en su gestión*. Agosto 2024
- [Artículo](#). *Basilea III: buena noticia para los 'conductores' financieros prudentes*. Junio 2024
- [Artículo](#). *Lecciones y reformas tras un año de las turbulencias bancarias*. Mayo 2024
- [Artículo](#). *¿Favorecerá el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial el desarrollo de esta tecnología?* Marzo 2024

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarresearch.com